

Las Piedras, 08 de abril de 2025

Acta 012/2025

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi y los concejales Eva Balbiani, Ricardo Mazzini y Ana Claudia Barreiro.

Siendo las 19:00 horas comienza la sesión

1- Firma de acta 12/2025 y Resoluciones. **Se aprueba 4 en 4**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

Se entrega a los concejales y se remite por correo electrónico la siguiente información:

- Colocación de nomencladores en la calle Libertad entre Espínola y Cervieri.
- Obras de saneamiento en el barrio Pueblo Nuevo, en las calles Aparicio Saravia, Dr. Pouey, Carmelo Colman, y Batlle y Berres.
- Entrega de contenedores en el barrio el Triángulo
- Lanzamiento de las Fiestas Mayas, programado para el 2 de mayo, en el Centro Cultural Las Piedras (ex Carlitos), a las 12 horas.
- Invitación para la celebración de los 75 años de UTU, el 11 de abril, a las 11:30 horas.
- Se informa que se recibió invitación para participar en la presentación de la relatoría de la Secretaría de Descentralización y Participación, a realizarse el día miércoles 10 de abril, a las 15:00 horas, en la Sala Auditorio de Las Piedras.
- Envío de planos de los bacheos realizados.
- Recambio de luminarias en la Plaza de la Juventud y Plaza Latinoamérica.
- Información sobre el inicio de las obras de instalación del nuevo equipamiento urbano en la semi peatonal del Bicentenario, que comenzarán después de la Semana de Turismo.
- Remisión de la planilla de podas realizadas.

3- Nota de Humus uy en la que informan actividades para 2025, se resuelve mantener en el orden del día **Se aprueba 4 en 4**

4- Expediente 2025-81-1420-00148 Correo de Analía Medail, solicita mejoras para la Plaza y Cancha deportiva en Talca, se resuelve, solicitar presupuesto a Proveeduría para la compra de 3 mesas grandes con dos bancos cada una, (total 6 bancos) y dos mesas chicas con 4 bancos por cada mesa (total 8 bancos) y mantener en el orden del día **Se**

aprueba 4 en 4

- 5-- Mantenimiento y seguridad en la Plaza de Las Piedras, se resuelve mantener en el orden del día, a la espera de resultados de la próxima reunión prevista . **Se aprueba 4 en 4**
- 6- Nota del Comité Patriótico, referente al cambio de día de la Feria Dominical el 18/05/25, se resuelve, aconsejar a la comisión del comité patriótico, que la actividad del periconazo no se realice en Plaza Batlle y Ordoñez, ante posibles inconvenientes en el tránsito. **Se aprueba 4 en 4**
- 7- Rendición de Colaboración otorgada a la Comisión Ansina, se resuelve aprobar la misma. **Se aprueba 4 en 4**
- 8- Nota de la Empresa DUNA, solicita el corrimiento de media cuadra en la feria de los días jueves, se resuelve aprobar el corrimiento de la feria solicitado, por la empresa. **Se aprueba 4 en 4**
- 9- Expediente 2025-81-1420-00213, reparación de la impresora del Centro Cultural Carlitos, presenta presupuesto, se resuelve autorizar un gasto de \$3.500 a la empresa SANTIAGO BURNETT MEIKLE RUT: 218202670010. **Se aprueba 4 en 4**
- 10- Expediente 2025-81-1420-00159, reparación de aires acondicionados del Municipio, se resuelve autorizar un gasto de \$29.994 para la reparación de 3 aires acondicionados ubicados en el Centro Cultural Las Piedras y el aire ubicado en el segundo piso del Municipio a la empresa LACHAGA FERNANDEZ PABLO RUT: 020328100018. **Se aprueba 4 en 4**
- 11-.Expediente 2025-81-1420-00218, referido a las actividades que se realizarán en Abril entre Libros, se resuelve autorizar un gasto de acuerdo al siguiente detalle: ANTONIO DATTÓLE CI:3.238.790-7 IMPORTE: \$15.000- AGREMYARTE RUT: 217229690014. MANUEL MALDONADO CI:4.551.022-6 IMPORTE: \$4000 - AGREMYARTE RUT: 217229690014. quienes deberán presentar declaración jurada de no estar comprendidas en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público. Catering : VARONA ROSANO SANDRA RUT: 080222220013 IMPORTE: \$19850.- **Se aprueba 4 en 4.**
- 12-Expediente 2025-81-1420-00219, publicidad Feria Pueblo Nuevo, se resuelve autorizar un gasto para 6 HS DE PUBLICIDAD rodante por un costo de \$3660 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR RUT: 080065800018. **Se aprueba 4 en 4**

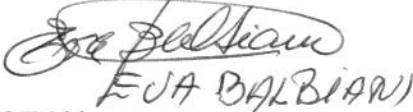
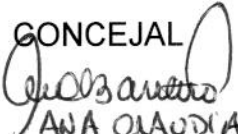
13- Oficio 2025/0093435/2, referente a expresiones del Edil Julio Brum sobre siniestros de Tránsito, se resuelve tomar conocimiento.- **Se aprueba 4 en 4**

14- Oficio 2025/009700/2, referente a expresiones de la Edila Luciana Suárez, referente a inclusión de personas con discapacidad, se resuelve tomar conocimiento.- **Se aprueba 4 en 4**

15- **Expediente** 2025-87-1420-00224, gasto en alimentos para ollas populares, se resuelve autorizar un gasto de \$109.457 a la empresa FELACRIL S.A RUT 215081810017, para la compra de alimentos perecederos y no perecederos que se detallan en expediente.- **Se aprueba 4 en 4**

Siendo las 20:30 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 22 de abril del dos mil veinticinco, ocupando los folios 36 al 38 inclusive-----

 CONCEJAL RICARDO R. MAZZINI	 ALCALDE Gustavo Gonzalez Alcalde Municipio de las Piedras	 CONCEJAL EJA BALBIANI
	 CONCEJAL ANA CLAUDIA BARBERO	CONCEJAL